



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MISIONES



FACULTAD
DE CIENCIAS
FORESTALES

ELDORADO, Misiones 24 de junio de 2026

VISTO: Los expedientes **FCF_EXP-S01:0000313/2026**, **FCF_EXP-S01:0000373/2026**, **FCF_EXP-S01:0000376/2026**, **FCF_EXP-S01:0000372/2026**, **FCF_EXP-S01:0000371/2026**, **FCF_EXP-S01:0000379/2026**, **FCF_EXP-S01:0000377/2026** mediante los cuales se solicita el llamado a concurso público y abierto, de antecedentes y oposición para la provisión de cargos Docentes Regulares, y,

CONSIDERANDO:

QUE, los llamados a concurso fueron aprobados por el Consejo Directivo en la 3° sesión ordinaria el 28 de mayo de 2026 y en la 4° sesión ordinaria el 23 de junio de 2026.

QUE el artículo 4to del Reglamento General de Concurso de la Universidad Nacional de Misiones, Ordenanza C.S. Nro. 051/25, confiere atribuciones al señor Decano para dictar el presente instrumento.

QUE, no existen objeciones que formular.

Por ello:

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES
DISPONE:**

ARTICULO 1° DECLARAR abiertas las inscripciones a los concursos para la provisión de cargos Docentes Regulares que se tramitan bajo los expedientes **FCF_EXP-S01:0000313/2026**, **FCF_EXP-S01:0000373/2026**, **FCF_EXP-S01:0000376/2026**, **FCF_EXP-S01:0000372/2026**, **FCF_EXP-S01:0000371/2026**, **FCF_EXP-S01:0000379/2026**, **FCF_EXP-S01:0000377/2026** y en consecuencia fijar el cronograma de inscripción de los respectivos concursos que se detallan como **ANEXO I** de la presente.

ARTICULO 2° ESTABLECER que el Sorteo del tema, la Clase de Oposición y la Entrevista Personal de los Concursos que se detallan como Anexo I de la presente Disposición, serán fijado oportunamente, dentro de los plazos contemplados en el Art. 30, del Reglamento General de Concurso de la Universidad.

ARTICULO 3° FACULTAR a la Dirección General Académica a instrumentar los mecanismos previstos en las reglamentaciones vigentes para los Concursos Docentes Regulares.

ARTICULO 4° REGISTRAR. COMUNICAR. Notificar. Cumplido. ARCHIVAR.

DISPOSICIÓN Nro. 366 26
SA

Lic. María Cristina Bischoff
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Forestales

Ing°. Héctor Fabian Romero
Decano
Facultad de Ciencias Forestales
U.Na.M.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MISIONES



FACULTAD
DE CIENCIAS
FORESTALES

ANEXO 1 DISPOSICIÓN N° 3380				
N° CARGOS	CARGO REGULAR Y DEDICACIÓN	ASIGNATURA O ÁREA DE CONOCIMIENTO	CARRERA/S	PERIODO DE INSCRIPCIÓN
1	Profesor/a Titular, Dedicación Simple	Ordenación Forestal. Res. CD 112/26	Ingeniería Forestal	27/07/26 Al 14/08/26
1	Profesor/a Adjunto/a, Dedicación Simple	Agrometeorología Aplicada. Res. CD 156/26	Técnica Universitaria en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección	27/07/26 Al 14/08/26
1	Ayudante de primera, Dedicación Simple	Didáctica Específica. Res. CD 157/26	de Profesorado Universitario en Ciencias Agrarias	28/07/26 Al 18/08/26
1	Profesor/a Adjunto/a, Dedicación Simple	Geomática. Res. CD 155/26	Licenciatura en Conservación y Desarrollo Ecorregional	28/07/26 Al 18/08/26
1	Profesor/a Adjunto/a, Dedicación Simple	Área de Conocimiento Gestión Comunitaria de la Biodiversidad. Res. CD 123/26	Licenciatura en Conservación y Desarrollo Ecorregional	29/07/26 al 19/08/26
1	Profesor/a Adjunto/a, Dedicación Semiexclusiva	Historia y Política de la Educación Argentina con afectación a Pedagogía. Res. CD 159/26	Profesorado Universitario en Ciencias Agrarias	29/07/26 al 19/08/26
1	Profesor/a adjunto/a, Dedicación Simple	Matemática I con afectación a Matemática II. Res. CD 158/26	Ingeniería agronómica	29/07/26 al 19/08/26

Dr. María Cristina Bischoff
Secretaría Académica

Unidad Académica: Bertoni 124, km 3, Eldorado, Misiones, Argentina. CP: 3380

Teléfono: +54 03751 - 431526 | www.fc.unam.edu.ar | Redes sociales: @forestalessunam

Ing. Héctor Fabian Romero
Decano
Facultad de Ciencias Forestales
U.Na.M.